

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

IPIALES -NARIÑO

FEBRERO 25 DEL 2026

Cra 1 No. 4ª 142 Este AV Panamericana línea de atención al Usuario (602) 7733799

Conmutador 7732234 – 7733949 fax 7733699

Correo Controlinterno@hci.gov.co

IPIALES – NARIÑO - COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. ALCANCE

2. METODOLOGÍA

3. VALORACIÓN CUANTITATIVA

3.1. Estado del Control Interno Contable

3.2. Interpretación

4. VALORACIÓN CUALITATIVA

4.1. Fortalezas

4.2. Debilidades

4.3. Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas

5. RECOMENDACIONES

INTRODUCCIÓN

El presente informe evalúa el desarrollo del control interno contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de políticas contables, La etapa de Reconocimiento que contiene la identificación, clasificación, registro y medición inicial, así como las actividades de elaboración de Estados Contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación, rendición de cuentas, y gestión del riesgo contable, para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Esta evaluación orienta a los responsables de la información financiera, Económica, y Social del HCI para que adelanten las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la producción de información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.

La información contable debe servir de instrumento para que los diferentes usuarios fundamenten sus decisiones relacionadas con el control y optimización de los recursos públicos, en procura de una gestión pública eficiente y transparente, para lo cual se deberá revelar información que interprete la realidad financiera, económica y social.

Toda la información revelada en los Estados Contables debe ser susceptible de Comprobaciones y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, observando siempre la aplicación estricta del Régimen de Contabilidad Pública para el reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones realizadas por la entidad contable pública.

Cabe resaltar que la Oficina de Control Interno es la encargada de hacer la evaluación del control interno contable, mas no, es el responsable del control interno contable.

1. ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y evalúa el control interno contable del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

2. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la presente evaluación se tomó como instrumentos de medición, entrevista con el contador del HCI y el equipo de trabajo del área Contable, adicionalmente la Oficina de Control Interno realizó una verificación de la información suministrada, dando como resultado una calificación y un concepto.

La Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 193 del 2016 incorporó el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de las Entidades Públicas y garantizar, razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de Relevancia y Representación Fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta medición o valoración que se hace al Control Interno en el proceso contable del HCI, con el propósito de determinar su calidad, el nivel de confianza que se le puede otorgar, y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno los contadores bajo cuya responsabilidad se produce información contable, y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados; y por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen.

3. VALORACIÓN CUANTITATIVA

3.1. Estado del Control Interno Contable

De conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas Contables, el proceso contable se define como un conjunto ordenado de etapas que se concretan en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras y económicas, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar el servicio. Para ello, el proceso contable captura datos de la realidad económica y jurídica de la Entidad, los analiza metodológicamente, realiza procesos de medición de las magnitudes de los recursos de que tratan los datos, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y conceptual, los representa por medio de instrumentos como la base del devengo o causación en su estructura de libros, y luego los agrega y sintetiza convirtiéndolos en Estados, informes y reportes contables que son útiles para el

control y la toma de decisiones sobre los recursos, por parte de diversos usuarios.

El desarrollo del proceso contable público implica la observancia del conjunto de principios, normas técnicas y procedimientos de contabilidad, contenidos en el Régimen de Contabilidad Pública y Resolución 414 de 2014.

La identificación de las diferentes etapas del proceso contable, las actividades que las conforman, así como los riesgos y controles asociados a cada una ellas, constituye una acción administrativa de primer orden para efectos de garantizar la calidad de los Estados, informes y reportes contables.

Con base en estas generalidades, se identifican específicamente las situaciones a que se encuentran sometidas, para luego, con base en éstas, establecer los controles que solucionen o minimicen los problemas identificados.

RANGOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < o = calificación < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < o = calificación < 4.0	ADECUADO
4.0 < o = calificación < o = 5	EFICIENTE

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	2025	INTERPRETACION
CONTROL INTERNO CONTABLE	4.43	EFICIENTE

3.2. Interpretación

En su globalidad el control interno contable tiene una calificación de **4.43** puntos sobre 5 puntos posibles, Lo anterior, demuestra que el control interno contable está en el rango de Calificación Eficiente, lo que genera una confianza razonable sobre los controles empleados en el proceso, sin embargo es importante iniciar acciones para el desarrollo de la etapa de Gestión del Riesgo, lo que muestra que aunque el HCI, está esforzándose por alcanzar altos niveles de calidad se deben continuar con las acciones de mejora para alcanzar niveles más altos de gestión y control del Riesgo.

Es importante recomendar que las acciones que en el tiempo se han sugerido se desarrollen en razón que el sistema debe ser dinámico, flexible al cambio y en un mejoramiento continuo y permanente.

4. VALORACIÓN CUALITATIVA

4.1. Fortalezas

- Cambio de Software Financiero con mayores beneficios en los registros y seguridad de la información.
- Existencia de manual de políticas contables, procedimientos y funciones.
- Depuración Contable Permanente y Sostenibilidad.
- Individualización de los bienes, derechos y obligaciones.
- Mecanismos de identificación y monitoreo de riesgos de índole contable
- Matriz de riesgo contable en ejecución
- Comité de bajas actualizado.
- Conciliación de la información.

4.2. Debilidades

- Falta la identificación de riesgos del proceso contable en su totalidad.
- Dentro del plan institucional de capacitaciones 2025 carece de un componente de actualización contable técnica y normativa para el personal involucrado del área, esto puede limitar el fortalecimiento de las competencias específicas del equipo financiero.
- No hay actualización de las políticas Contables desde el año 2017.
- Activos fijos no se encuentran individualizados.

4.3. Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas

- Para efectos de presentación de los Estados Financieros y a nivel informativo, se incluyó Razones Financieras e Indicadores.
- Depuración de Cartera y Pasivo.
- Para mejorar el sistema de costos, se tiene un contrato de un profesional de costos.

- Se publican los Estados Financieros en la página Web del Hospital – Ley 1712 de 2014.
- Registro de cesantías empleados pertenecientes al régimen de retroactividad
- Implementación de un nuevo software el cual permite individualizar los activos fijos como también la depreciación individualizada.
- Se reporta un avance significativo en la identificación y valoración de los riesgos financieros

5. RECOMENDACIONES

- Promover los Principios del MECI como es autocontrol, autorregulación y autogestión por parte de los ejecutores directos de las actividades relacionadas con el proceso contable.
- Apropiarse del segundo componente del MECI como es la Evaluación del Riesgo.
- Implementar procedimientos que permitan la eficiencia de los flujos de información desde los procesos proveedores hacia el proceso contable.
- Verificación continua y permanente que la información contable que se produce en las otras dependencias sea oportuna y de calidad.
- Ampliar la depuración a todas las cuentas del balance.
- Depreciación individualizada de los bienes.
- Contemplar en el plan de capacitación institucional al proceso Contable, para que haya actualización permanente
- Si bien se realizan dos inventarios al año correspondientes a farmacia, procedimiento gestión de recursos económicos de activos fijos, se sugiere documentar el proceso.



JUAN ALBERTO VARGAS ARCINIEGAS
Jefe de Control Interno

Proyectó Janeth Parra Narváez

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0.3		Manual de Políticas contables de fecha agosto de 2017
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI		0.7	Se realizan reuniones entre los funcionarios que se encargan de la información financiera como lo es Contabilidad, Tesorería, Cartera, Almacén, farmacia y Presupuesto.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI		0.7	Las políticas como tal, se encuentran parametrizadas en el módulo contable con el fin de que sean aplicadas en el proceso contable.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI		0.7	Las políticas cumplen con los lineamientos de la entidad.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI		0.7	Las políticas propenden y representan fielmente la información financiera pero ya es necesario una actualización.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0.3		En la Entidad de las auditorías internas se tiene un Formato controlado por Calidad, para los seguimientos de las auditorías externas se hacen en formatos de la Entidades que hacen la auditoría.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.	SI		0.7	Los formatos de los planes de mejoramiento son diligenciados por los responsables.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.	SI		0.7	Si, los seguimientos los realiza la Oficina de Control Interno.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex.	SI	0.3		El proceso contable de la entidad se rige por la política contable y el proceso de gestión financiera que están debidamente documentados y sigue los lineamientos de la Contaduría General de la Nación. Descripción de subprocesos DS
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Los procedimientos son socializados con los involucrados en los diferentes procesos.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.	SI		0.7	En el manual de procedimientos se encuentran los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.	SI		0.7	El procedimiento contable se encuentra actualizado de acuerdo al régimen de contabilidad pública y a las disposiciones internas que aplicaban para el 2024 y se realizó una actualización al 31 de diciembre de 2020.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		Los bienes físicos de la entidad se encuentran individualizados dentro del módulo de activos fijos según lineamientos establecidos. Contrato para levantamiento de inventario a 31 de diciembre de 2025 se prorroga por dos meses mas a febrero de 2026.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	NO		0.14	No se tiene evidencia de la Socialización
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.	NO		0.14	Contablemente no se tiene individualizado los bienes.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex.	SI	0.3		La Institución cuenta con diferentes procedimientos de Conciliaciones, según el proceso.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Cada proceso tiene el conocimiento de que tipo de conciliación debe realizar.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.	SI		0.7	Trimestralmente en la elaboración de estados financieros se verifica su aplicación y sus resultados.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex.	SI	0.3		Existe el procedimiento de Gestión de Recursos Económicos para el área de Contabilidad, donde se encuentran segregadas las funciones y actividades a realizar en el proceso Contable.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Los colaboradores si tienen conocimiento del procedimiento.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI		0.7	si se hace seguimiento y verificación de los procedimientos.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex.	SI	0.3		Normograma
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Si, a todos los involucrados en el proceso de la información contable.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.	SI		0.7	La Oficina de contabilidad cuenta con un calendario de las fechas de presentación de formularios e informes a la DIAN, al Departamento de Nariño, a la Superintendencia de Salud, Contaduría General de la Nación, Contraloría Departamental
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex.	SI	0.3		Se expide una resolución de cierre anual, para la vigencia 2025 se expidió la Resolución 2547 de 18 de Noviembre de 2025
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Se realiza reunion de socializacion de la resolución.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.	SI		0.7	si se dio cumplimiento a la resolución 3807.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex.	SI	0.3		Se realizan inventarios 2 veces al año del inventario de farmacia, en el procedimiento Gestión de Recursos Económicos de activos fijos, se describe también la actualización del inventarios individuales de las dependencias, cada vez que existe una rotación del personal o se le incluye lineamientos nuevos.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Si, a todos los involucrados en el proceso de la información contable.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.	SI		0.7	Se cumple con el inventario de Farmacia.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex.	SI	0.3		Comité de Sostenibilidad Contable resolución 2197 del 15 de septiembre de 2025 y Contrato Revisoría Fiscal
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.	SI		0.7	Se socializa con todos los involucrados en el proceso contable, cartera, tesorería, almacén, activos fijos, nomina y sistemas de la entidad.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.	SI		0.7	Cada mes para el cierre mensual del módulo contable, se solicita a cada una de las áreas que intervienen en la información contable los soportes de los valores asentados en los módulos.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.	SI		0.7	El análisis de las cuentas se realiza de forma periódica, con los datos y soportes suministrados por las áreas que se encuentran involucradas con Contabilidad.
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex.	SI	0.3		Manual documental
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI		0.7	La entidad si tiene identificados a todos los proveedores de información.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.	SI		0.7	La entidad si tiene identificado a todos los receptores de información.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		Actualizaciones en nuevo software contable SIO
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Activos fijos no individualizados
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El nuevo software permite hacer depreciación individual a los activos fijos
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	SI	0.3		Todos los hechos económicos, se encuentran bajo el marco normativo de la resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.	SI		0.7	Una vez identificado el hecho económico, se revisa la forma adecuada de llevarlo a las cuentas pertinentes.
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	SI	0.3		La Entidad para la imputación contable utiliza la versión actualizada del Catalogo General de Cuentas
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.	SI		0.7	Constantemente se esta verificando la vigencia del Catalogo de Cuentas
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex.	SI	0.3		Por cada hecho económico se realiza un registro contable en la entidad.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI		0.7	La clasificación de cada una de las cuentas se realiza según el marco normativo en su última versión.
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		Cada hecho es resgistrado a medida que van llegando a la Entidad.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Mes a mes se revisa que los documentos de los hechos económicos se encuentren registrados en el misma fecha que ocurrió el hecho.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.	NO		0.14	No se encuentra evidencia
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex.	SI	0.3		Cada uno de los hechos económicos para que sean registrados en el módulo de contabilidad, debe tener su respectivo soporte idóneo.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.	SI		0.7	Los registros contables están respaldados con los documentos soportes y revisados que cumplan con las especificaciones de documento idóneo para contabilidad.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.	SI		0.7	Los documentos soportes son conservados y custodiados por Tesorería, hasta el momento de su empastado.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex.	SI	0.3		Se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad de acuerdo a la naturaleza del hecho económico, lo cual ha sido parametrizado en el sistema Contable financiero y se anexa a sus respectivos documentos.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.	SI		0.7	Los comprobantes de Contabilidad se realizan en la misma fecha que se genera el hecho económico.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.	SI		0.7	Los comprobantes de contabilidad son enumerados consecutivamente por el software contable.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex.	SI	0.3		SI, cómo la Entidad utiliza un software para los registros contables, entoces al hacer el asiento contable desprende toda la cadena del proceso contable.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.	SI		0.7	SI, la información de los libros de contabilidad, coinciden con la información registrada en los comprobantes de contabilidad.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.	SI		0.7	SI se llega a presentar alguna diferencia si se realizan los ajustes necesarios
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		En el Software Contable Financiero en su módulo de contabilidad, existe un procedimiento de generación de inconsistencias, indicando cuales son los documentos que no se encuentran completos o con diferencias.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Se realiza de forma mensual antes de cierre del periodo en que se está trabajando.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.	SI		0.7	Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y acorde con los informes transmitidos a la Contaduría General de la Nación.
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.	SI	0.3		En la medición inicial de los hechos económicos se utiliza el marco normativo de la entidad
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	No todo el personal involucrado en el proceso contable tiene los conocimientos del marco normativo aplicado a la Entidad.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El desconocimiento de algún personal hace que no se utilice la medición de conformidad con el marco normativo.
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		En la vigencia 2025 la depreciación de activos fijos se realizó de manera global.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.	SI		0.7	La depreciación se realiza de conformidad con la política contable.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.	SI		0.7	Trimestralmente se realiza revisión
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef.	SI		0.7	cuando un bien se encuentra deteriorado u obsoleto, se lleva a Comité Técnico de Bajas con el fin de mirar que ajuste es necesario realizar en los módulos de activos y contabilidad.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex.	SI	0.3		Política Contable
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI		0.7	Los criterios se encuentran en base al marco normativo según las políticas contables de la entidad.

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2025

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.	SI		0.7	Los hechos que son objeto de medición son todos aquellos que se tienen que volver a valorar en un futuro como la cartera y los activos fijos, los cuales se encuentran identificado en las políticas contables.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.	SI		0.7	Cada trimestre se verifica que los valores sean los correctos en el caso de cartera, para los activos fijos se tiene presente los avalúos o deterioro de los mismo cada que se realiza el inventario físico.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.	SI		0.7	Se realizan una vez se cuente con los soportes que lo avalen.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.	SI		0.7	La Entidad dado el caso solicita juicios de profesionales ajenos a la entidad
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex.	SI	0.3		Los Estados Financieros se presentan de manera oportuna y en los tiempos establecidos por los entes reguladores o vigilantes.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI		0.7	Ley 1712 de 2014 ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.	SI		0.7	La directriz de la divulgación de los Estados Financieros se cumplen y son divulgados para el conocimiento de los clientes externos de la entidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.	SI		0.7	Los Estados Financieros son tomados en cuenta para la toma de decisiones de la entidad, además en el sector público se tiene en cuenta la parte Presupuestal.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.	SI		0.7	Una vez terminado el período contable se elabora el juego completo de los Estados Financieros con su respectivo dictamen de revisoría fiscal.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex.	SI	0.3		Las cifras de los Estados Financieros coinciden plenamente con los libros de contabilidad
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Se hace la verificación de algunas partidas de los Estados Financieros
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex.	SI	0.3		Razones Financieras - Indicadores PAA
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.	SI		0.7	Los indicadores fueron ajustados a la necesidad de la entidad para que muestren la realidad económica de la misma.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.	SI		0.7	Estados Financieros Dictaminados
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex.	SI	0.3		El Estado de Situación Financiera está acompañado de las notas contables que son las que contienen las explicaciones cualitativas y cuantitativas necesarias para una adecuada comprensión.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.	SI		0.7	Las notas a los Estados Financieros cumplen con las revelaciones de los hechos económicos de la entidad bajo el marco normativo que se rige
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.	SI		0.7	Las notas revelan en forma suficiente la información cualitativa y cuantitativa de la entidad.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.	SI		0.7	Se elabora el formato: Variaciones trimestrales significativas.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.	SI		0.7	Las notas al momento de realizar un cambio en la aplicación de un nuevo método o de aplicación de juicios profesionales, se reflejan en las notas a los Estados Financieros cuando sea del caso.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.	SI		0.7	Dictamen de revisoría fiscal
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex.	SI	0.3		En la Rendición de Cuentas si se presento los Estados Financieros
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.	SI		0.7	Todos los informes presentados en la rendición de cuentas son verificados con los Estados Financieros.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.	SI		0.7	Con las notas explicativas se aclaran las cuentas para el entendimiento de los distintos usuarios

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUANTITATIVA
VIGENCIA 2025**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
POLITICAS CONTABLES						
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex.	PARCIALMENTE	0.06		Para la vigencia 2025 existe una matriz de riesgos para el proceso de Recursos Económicos, no se tiene identificado riesgos para el subproceso contable
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Matriz de riesgo parcial
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		Dentro de la matriz de Riesgo de la Entidad, se tienen identificados los riesgos y su gestión para el subproceso Contable la cual se encuentra en ejecución
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El subproceso contable en la vigencia 2025 tiene identificado los riesgos los cuales se encuentran en ejecución
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El subproceso contable en la vigencia 2025 tiene identificado los riesgos los cuales se encuentran en ejecución
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El subproceso contable en la vigencia 2025 tiene identificado los riesgos los cuales se encuentran en ejecución
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	El subproceso contable en la vigencia 2025 tiene identificado los riesgos los cuales se encuentran en ejecución
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex.	SI	0.3		Los trabajadores del proceso contable son competentes y cumplen con los requerimientos de formación y experiencia señalados por la entidad.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.	SI		0.7	Las personas que se encuentran dentro del proceso contable se encuentran capacitadas y tienen la experiencia necesaria.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex.	PARCIALMENTE	0.18		Dentro del Plan Institucional de Capacitación vigencia 2025 se evidencia parcialmente el desarrollo de capacitaciones para el personal del area contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.	SI		0.7	Profesional Universitario de Recursos Humanos
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.	PARCIALMENTE		0.42	Se cuenta con un Plan Anual de Capacitaciones que incluye las necesidades de formación del área, pero no se cumple a totalidad las capacitaciones necesarias para la formación de los funcionarios del proceso.

8.52	45.78
0.27	0.63
1.33	3.14
	4.467

MAXIMO A OBTENER	
TOTAL PREGUNTAS	
PUNTAJE OBTENIDO	4.467
Porcentaje obtenido	
CALIFICACION	EFICIENTE

EDUARDO EFRAIN BARRON VEZ CÚJAR
GERENTE

JUAN ALBERTO VARGAS ARCINIEGAS
JEFE DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VALORACIÓN CUALITATIVA
VIGENCIA 2025**

CONTROL INTERNO CONTABLE
FORTALEZAS 1. CAMBIO DE SOFTWARE FINANCIERO CON MAYORES BENEFICIOS EN LOS REGISTROS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. 2. EXISTENCIA DE MANUAL DE POLITICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES . 3. DEPURACION CONTABLE PERMANENTE Y SOSTENIBILIDAD. 4. INDIVIDUALIZACION DE LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES. 5. CONCILIACION DE LA INFORMACIÓN 6. MECANISMOS DE IDENTIFICACION Y MONITOREO DE RIESGOS DE INDOLE CONTABLE 7. MATRIZ D RIESGO CONTABLE EN EJECUCIÓN 8. COMITE DE BAJAS ACTUALIZADO
DEBILIDADES 1. NO HAY ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DESDE EL AÑO 2017. 2. FALTA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DEL PROCESO CONTABLE EN SU TOTALIDAD. 3. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CPACITACIONES 2025 CARECE DE UN COMPONENTE DE ACTUALIZACION CONTABLE TECNICA Y NORMATIVA PARA EL PERSONAL INVOLUCRADO DEL AREA, ESTO PUEDE LIMITAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL EQUIPO FINANCIERO .4. ACTIVOS FIJOS NO SE NECUENTRAN INDIVIDUALIZADOS
AVENCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE 1. PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y A NIVEL INFORMATIVO, SE INCLUYÓ RAZONES FINANCIEROS E INDICADORES. 2. DEPURACIÓN DE CARTERA Y DE PASIVO 3. SE PUBLICAN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA PAGINA WEB DEL HOSPITAL - LEY 1712 DE 2014 4. REGISTRO DE CESANTÍAS EMPLEADOS PERTENECIENTES AL REGIMEN DE RETROACTIVIDAD 5. REGISTRO DE PASIVOS CONTINGENTES.PARA MEJORAR EL SISTEMA DE COSTOS SE TIENE UN CONTRATO DE UNA PROFESIONAL DE COSTOS .6. IMPLEMENTACION DE UN NUEVO SOFTWARE EL CUAL PERMITE INDIVIDUALIZAR LOS ACTIVOS FIJOS COMO TAMBIEN LA DEPRECIACION INDIVIDUALIZADA. 7. SE REPORTA UN AVANCE SIGNIFICATIVO EN LA IDENTIFICACION Y VALORACION DE LOS RIEGOS FINANCIEROS
RECOMENDACIONES 1. PROMOVER LOS PRINCIPIOS DEL MECI COMO ES AUTOCONTROL, AUTOREGULACION Y AUTOGESTION POR PARTE DE LOS EJECUTORES DIRECTOS DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE. 2. APROPIARSE DEL SEGUNDO COMPONENTE DEL MECI COMO ES LA EVALUACIÓN DEL RIESGO. 3. IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN LA EFICIENCIA DE LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN DESDE LOS PROCESOS PROVEEDORES HACIA EL PROCESO CONTABLE. 4. VERIFICAR CONTINUA Y PERMANENTE QUE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE SE PRODUCE EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE SEA OPORTUNA Y DE CALIDAD. 5. AMPLIAR LA DEPURACION A TODAS LAS CUENTAS DEL BALANCE. 6. DEPRECIACION INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES. 7. CONTEMPLAR EN EL PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL AL PROCESO CONTABLE PARA QUE HAYA ACTUALIZACION PERMANENTE. 8. SI BIEN SE REALIZAN DOS INVENTARIOS AL AÑO CORRESPONDIENTES A FARMACIA, PROCEDIMIENTO GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS DE ACTIVOS FIJOS, SE SUGIERE DOCUMENTAR EL PROCESO.

EDUARDO EFRAIN MARVAEZ CUJAR
GERENTE

JUAN ALBERTO VARGAS ARCINIEGAS
JEFE DE CONTROL INTERNO